



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PRADOLUENGO

Nombramiento de Tenientes de Alcalde

Conforme a lo establecido en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se hace público el contenido de la resolución de fecha 17 de junio de 2011, referida a los nombramientos de los Teniente de Alcalde:

Primer Teniente de Alcalde: D. Gregorio Emiliano García Alonso.

Segundo Teniente de Alcalde: D. Enrique Hernando Abad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pradoluengo, a 24 de junio de 2011.

La Alcaldesa,
Raquel Contreras López